

POR SER ANTICIPADAS

Piden a INE revisar candidaturas

DIEGO RAYA

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) solicitará al Instituto Nacional Electoral (INE) a que revise la queja de Movimiento Ciudadano (MC) respecto a la supuesta campaña anticipada de Morena en el nombramiento de los llamados coordinadores de defensa de la transformación en varios estados.

El magistrado Reyes Mondragón llamó al máximo organismo electoral de país a que haga un análisis profundo de las designaciones morenistas en 10 entidades en las cuales de renovará la gubernatura.

La queja del movimiento naranja radica específicamente en la revisión de los aspirantes guindas en los estados de Aguascalientes, Campeche, Colima, Querétaro y Sinaloa, aunque al momento son ya una decena de nombramientos los que se han dado de parte del partido guinda.

10

estados ya tienen aspirante morenista

De acuerdo a lo que señalan los emecistas, se trata de un posicionamiento adelantado de parte de Morena ya que son varios los perfiles que han anunciado.

Originalmente se dio una negativa de parte del máximo organismo electoral del país debido a que argumentó que la revisión corresponde a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) de los estados en cuestión.

Al momento ya van 10 los estados en donde Morena hizo los nombramientos de sus coordinadores, además de los estados citados, Baja California, Guerrero, Zacatecas, Quintana Roo y Michoacán.